

Llegan de Londres los duques de Primo de Rivera y de Alba

Madrid.—Procedente de Londres ha llegado, en avión, el Embajador de España en Inglaterra Duque de Primo de Rivera. En el mismo aparato regresó también a España el Duque de Alba. (Logos).

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

REDACCION Y TALLERES: TELEFS. 3185 Y 1924
CALLE DE RAMOS DEL MANZANO, 36

ADMINISTRACION: TELEFONO 1018
RUA MAYOR, 13. — APARTADO NUMERO 10

VEINTE MILLONES DE PESETAS PARA LOS PRODUCTORES DE LANA

Madrid.—El Ministerio de Agricultura ha concedido al Sindicato Nacional de la Ganadería un crédito de veinte millones de pesetas con destino a ayudar económicamente a los productores de lana que no han vendido sus pilas por la paralización actual en que se encuentra el mercado lanero. (Logos).

El Ejército indonésico se incautó, durante cinco horas, de las comunicaciones

La acción se produjo al ser presentada en el Parlamento una moción pidiendo se investigue la política militar

Yakarta (urgente).—El Ejército indonésico, en un conflicto con el Parlamento, ha aislado hoy a Yakarta del mundo exterior durante cinco horas y ha impuesto el toque de queda, después de producirse unas manifestaciones en la capital. (Efe.)

Yakarta.—Los ministros del Gobierno indonésico han apelado al presidente Sukarno para que se dirija a la nación por radio a fin de calmar los ánimos.

El Ejército se incautó de las comunicaciones esta mañana. Durante cinco horas prohibió el despacho de todos los mensajes de Prensa al extranjero y también las comunicaciones telefónicas dentro de la capital. (Efe.)

NO HAY CRISIS
Yakarta.—Las manifestaciones y la acción militar se han producido después de haber sido presentada en el Parlamento una moción en la que

Dimite el Gobierno finés

Helsinki.—El primer ministro finlandés, Urho Kekkonen ha presentado la dimisión de su Gobierno al presidente de la República. (Efe.)

La Asamblea general de la O. N. U. rechaza una moción de su presidente

Planteaba la cuestión de competencia para ocuparse de la queja árabe-asiática contra la política racial de la Unión Sudafricana

VICHINSKI CONTESTARA HOY A DEAN ACHESON

Sede de las Naciones Unidas. El ministro de los Asuntos Exteriores soviético, Andréi Vichinski, ha anunciado que mañana responderá al secretario de Estado norteamericano, Acheson, que pronunció ayer un discurso de política ante la Asamblea General de la ONU. (Efe.)

SE RECHAZA UNA MOCION PRESIDENCIAL

Sede de las Naciones Unidas. La Asamblea General ha rechazado, por 43 votos contra 17 abstenciones, desestimar la decisión de su presidente, Pearson, de que el África del Sur pudiera plantear la cuestión de competencia de la Asamblea para ocuparse de la queja árabe-asiática contra la política racial de la Unión Sudafricana.

El ministro soviético, Vichinski, desafió la resolución del presidente y lo acusó de cometer una gran violación de la Carta de las Naciones Unidas. En esta posición fue apoyado por los delegados árabes y varios latinoamericanos.

De acuerdo con el Reglamento se puso entonces a votación la decisión del presidente, que fue rechazada. Aunque la votación versó exclusivamente sobre una cuestión de procedimiento, el amplio margen de mayoría parece prejulgar el resultado del debate de fondo, como contrario a la Unión Sudafricana. La Asamblea General aplazó seguidamente la sesión por una hora. (Efe.)

INTERVIENE EL DELEGADO POLACO

Sede de las Naciones Unidas. Después de ser aprobados varios puntos del orden del día, y de un aplazamiento de la sesión por espacio de una hora, la Asamblea general de las Naciones Unidas reanuda el debate general.

El delegado polaco presentó un plan para la terminación de las hostilidades en Corea, que ha sido interpretado como la primera reacción del bloque soviético al discurso pronunciado el jueves por el secretario de Estado norteamericano, Dean Acheson, el representante de Polonia propuso el regreso de todos los prisioneros de guerra a sus hogares, en consonancia con las normas internacionales.

Asimismo, presentó un proyecto de resolución, en el que se pide la retirada de Corea de todas las fuerzas extranjeras. Incluso las comunistas chinas.

LA SITUACION EN EGIPTO

La situación política en Egipto ha adquirido en los últimos días una turbulencia nada tranquilizadora. Naguib, que inició su movimiento militar con la clara intención de no mezclarse en los asuntos políticos del país, se ha visto implicado en un conflicto político complicado, cuya solución es harto difícil. Su buena intención de primera hora ha tenido que convertirse en una dura represión de partidos, instituciones, hombres, incluso compañeros suyos.

Estas son las graves consecuencias del régimen de despotismo a que durante tanto tiempo estuvo sometida la nación. La sociedad se corrompe, sus miembros se hacen egoístas e inhumanos, olvidando sus deberes ciudadanos y sus responsabilidades públicas, buscando tan sólo el enriquecimiento y el enriquecimiento personal, en perjuicio del pueblo y de la nación. Con esto es con lo que Naguib y los suyos tropiezan en la actualidad, lo que le ha obligado a portarse como un dictador, lo que le hace aparecer a los ojos del mundo como un vulgar jefe intrínseco y monopolizador. Lo cierto es que en Egipto está saliendo ahora a la luz toda una larga etapa de irresponsabilidad, preparación y despotismo.

ción de armamentos en una tercera parte, así como la prohibición del uso de armas atómicas y bacteriológicas, y el concierto de un pacto de paz entre las cinco grandes potencias, teniendo en cuenta, dijo, que el Pacto del Atlántico Norte acentúa la tensión internacional.

Esta primera salida al campo del debate general en la Asamblea de un representante del bloque soviético no ha producido el menor interés entre los observadores políticos. (Efe.)

El I Consejo Sindical

Se celebrará en Madrid del 10 al 15 de noviembre

Madrid.—En los días 10 al 15 de noviembre la organización sindical celebrará en Madrid el primer Consejo Sindical, en el que, siguiendo las directrices señaladas en las resoluciones bases de la futura acción sindical se estudiará todo cuanto afecta a problemas funcionales y de relación entre las entidades sindicales y de éstas con los organismos de la administración pública.

El Gobierno persa decidirá hoy sobre la ruptura de relaciones con Inglaterra

No es necesaria la aprobación del Parlamento

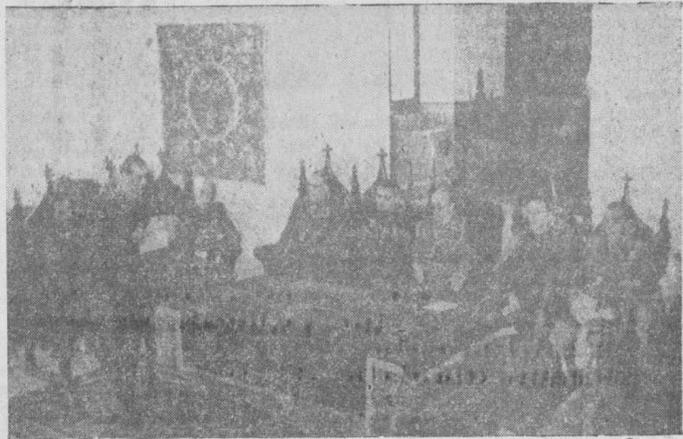
Teherán.—La ruptura de relaciones con Gran Bretaña ha sufrido un aplazamiento, hasta que el primer ministro, Mussadeq, conferencie con su Gobierno acerca de la forma precisa de llevarla a cabo. (Efe.)

MIDDLETON SE ENTREVISTA CON FATEMI

Teherán.—Acercar de la entrevista sostenida esta mañana

El I Congreso Nacional de Ex-combatientes

Todas las Comisiones trabajan con entusiasmo para llegar a las conclusiones definitivas



El teniente general Moscardó preside, en unión de otras autoridades, el acto de apertura del I Congreso de ex-combatientes, celebrado el jueves en el Alcázar de Segovia

Segovia.—En la sesión plenaria del Congreso de Ex-combatientes, la primera Comisión, presidida por don Luis García Nieto, inspector nacional de Ex-combatientes, y cuyo ponente fue don Francisco Labadie Giermin, estudió la ponencia sobre "Las razones que motivaron el Alzamiento, que aun persisten en gran parte", exigiendo la más estrecha unidad de los ex-combatientes en torno al Caudillo. La discusión total de la ponencia fue aplazada para la sesión siguiente.

La segunda Comisión, presidida por don Pablo Arredondo, y cuyo ponente era don Antonio Pedrosa, estudió "La razón positiva del Alzamiento y su repercusión en lo social y en lo político". El camarada Pedrosa hizo una brillante exposición del tema asignado y se acordó evaluar las conclusiones a la próxima sesión plenaria.

La cuarta Comisión, presidida por el teniente coronel Salas, y cuyo ponente era el señor García Serrano, acordó elevar al pleno las conclusiones de la ponencia, "Realizaciones de la política española a partir del Alzamiento", así como permitir a las comisiones cuarta y quinta, varias ponencias libres que les fueron adjudicadas, puesto que atañen al tema de la organización, labor asistencial y moral de los ex-combatientes.

La quinta Comisión, presidida por el comandante laureado de San Fernando, don Adolfo Esteban, que a la vez era el

ponente oficial, estudió el tema "El sentido castrense como norma de vida". Esta Comisión levantó acta provisional con conclusiones, cuya determinación definitiva quedó aplazada hasta la próxima sesión.

La secretaria del Primer Congreso Nacional de Ex-combatientes subraya el entusiasmo con que todos los congresistas han trabajado en la preparación de las sesiones, el desarrollo de los actos y espíritu de unidad y política constructiva con que tratan todos de llegar a las conclusiones definitivas.

Anoche se celebró un recital de los Coros y Danzas de la Sección Femenina,

La cuarta Comisión, presidida por el teniente coronel Salas, y cuyo ponente era el señor García Serrano, acordó elevar al pleno las conclusiones de la ponencia, "Realizaciones de la política española a partir del Alzamiento", así como permitir a las comisiones cuarta y quinta, varias ponencias libres que les fueron adjudicadas, puesto que atañen al tema de la organización, labor asistencial y moral de los ex-combatientes.

COMENTARIO INTERNACIONAL

El Congreso del Partido comunista ruso.-La situación en Egipto

Con el discurso de Stalin se ha puesto fin a las sesiones del Congreso del partido comunista ruso, y hasta dentro de cuatro años será casi preceptiva la nueva Constitución del partido—no volverán a concentrarse en Moscú los máximos dirigentes del comunismo mundial. Según prometimos, vamos a intentar lo que casi resulta imposible por la brevedad de las informaciones que sobre el Congreso nos han llegado.

Dejando a un lado la premisa establecida por Malenkov sobre la coexistencia del capitalismo y el comunismo, que comentamos oportunamente, hay algunos puntos interesantes que pueden darnos la clave a la hora de valorar globalmente los resultados y consecuencias del Congreso.

Quizá el asunto más trascendental que ha discutido la asamblea comunista sea el nuevo plan quinquenal, que estipula el incremento de su producción industrial en un setenta por ciento en relación con la de 1950; y el de las cosechas de cereales en un 45 por 100, lo que supondrá un aumento en la renta nacional de un 60 por 100. El plan quinquenal aprobado estipula que los salarios y jornales serán elevados en un 35 por 100. Todo esto indica que al pueblo ruso se le va a pedir un esfuerzo gigantesco en su trabajo y en su rendimiento normal, esfuerzo que no sabemos hasta qué punto podrá ejecutar la masa trabajadora, dato éste que los mismos dirigentes soviéticos ignoran, aunque como cebo hayan previsto un aumento de jornales y salarios hasta un 35 por 100.

Por último, el plan prevé la instrucción obligatoria de todo ciudadano soviético durante diez años, en lugar de los siete hasta ahora estatuidos, así como duplicar las reservas de material y productos alimenticios para hacer frente a cualquier contingencia. A mucha gente ha sorprendido que el propio Molotov haya señalado la importancia de la crítica y de la autocrítica como arma esencial del comunista; pero no creemos que sea nada nuevo ni tenga nada de extraordinario, puesto que, al pedir Molotov esta clase de crítica, parte de la base fundamental de que ha de ser aplicada únicamente en cuanto al rendimiento o efectividad de todo comunista en su trabajo, nunca en lo referente cues-

tiones dogmáticas o de orientación. El partido y el jefe son intocables y todo lo que hacen o disponen está acertado; son los militantes los que, algunas veces, se desalientan o pierden eficacia, y para combatir estas debilidades "es necesaria" la autocrítica y la crítica, que sirven para prescindir de quienes han dejado de ser fieles y puros. Lo que Molotov pide no es, ni más ni menos, que la práctica continua de la depuración en grado máximo.

Estos son, resumidos y extractados, los principales puntos que, a través de las informaciones que hasta nosotros han llegado, hemos podido vislumbrar. Aunque los datos han sido incompletos y fragmentados, no creemos hayan sido muchas más las cosas trascendentes tratadas estos días en Moscú. Y aunque a primera vista parezcan no tener mucha importancia, los acuerdos ahora adoptados pueden tener notable resonancia en el futuro.

La situación política en Egipto ha adquirido en los últimos días una turbulencia nada tranquilizadora. Naguib, que inició su movimiento militar con la clara intención de no mezclarse en los asuntos políticos del país, se ha visto implicado en un conflicto político complicado, cuya solución es harto difícil. Su buena intención de primera hora ha tenido que convertirse en una dura represión de partidos, instituciones, hombres, incluso compañeros suyos.

Estas son las graves consecuencias del régimen de despotismo a que durante tanto tiempo estuvo sometida la nación. La sociedad se corrompe, sus miembros se hacen egoístas e inhumanos, olvidando sus deberes ciudadanos y sus responsabilidades públicas, buscando tan sólo el enriquecimiento y el enriquecimiento personal, en perjuicio del pueblo y de la nación. Con esto es con lo que Naguib y los suyos tropiezan en la actualidad, lo que le ha obligado a portarse como un dictador, lo que le hace aparecer a los ojos del mundo como un vulgar jefe intrínseco y monopolizador. Lo cierto es que en Egipto está saliendo ahora a la luz toda una larga etapa de irresponsabilidad, preparación y despotismo.

EL III CONGRESO INTERNACIONAL DE TERAPUTICA



El rector de la Universidad Central, señor Lain Entralgo, pronunciando durante su conferencia sobre el tema "Causal en la historia de la investigación biológica", en el acto de apertura del III Congreso Internacional de Terapéutica (Foto Vidal)

Mañana, DIA DEL DOMUND

A la vista del ritmo ascendente del DOMUND no es aventurado pensar que, con el esfuerzo unánime de los católicos españoles, el DOMUND de 1952 debe alcanzar la cifra de quince millones de pesetas. Los trece millones del año pasado revelan una aportación proporcional de 0,46 pesetas por habitantes, cantidad que, como puede verse, es mínima, si la comparamos con las 2,55 pesetas que da cada español de Fernando Poo a pesar de encontrarse normalmente, no en una situación de pobreza, sino de miseria económica. Si cada español diera para el DOMUND a este tenor, la cifra alcanzaría la cifra que hoy nos parece fabulosa, de 171.400.000 pesetas!!

HUSSEIN AZIZ, nuevo embojador de Egipto en España

El Cairo.—El ex ministro egipcio en Siria, Hussein Aziz, ha sido ascendido y nombrado embajador en España, según informa el jefe de Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El nuevo embajador de Egipto en España, Hussein Aziz, es una destacada figura dentro de la carrera diplomática egipcia. Ha estado adscrito a las representaciones de su país en Ankara y Teherán y desempeñaba actualmente el cargo de ministro de Egipto en Damasco. En el Ministerio de Asuntos Exteriores de El Cairo ha desempeñado varios altos puestos, entre ellos el de director del Departamento de Asuntos Árabes, materia en la que es considerado como un notable especialista. Hussein Aziz realizó sus estudios de Derecho en la Universidad calrota. (Efe.)

LA CIUDAD

Vida Religiosa

IGLESIA DE LA COMPANIA DE JESUS

Apostolado de la Oración
Hoy, día 18, comienza la novena de Cristo Rey. Los seis primeros días se hará rezada; por la mañana, en las misas de siete y media y ocho y media; por la tarde, en la hora santa, a las siete y media.

Se terminará la novena con un triduo solemnísimo los días 23, 24 y 25, en el que predicará el R. P. Esteban Martín, S. J.

Propagación de la Fe
Mañana, domingo, día 19, con motivo del DOMUND, se celebrará, por la tarde, a las siete y media, una función eucarística solemne para impetrar las bendiciones del cielo en favor de las Misiones. Predicará el reverendo señor don Juan Manuel Sánchez, director del Secretariado Diocesano de Misiones.

Nota.—El Secretariado Diocesano de las Obras Misionales Pontificias se halla instalado en la calle de San Pablo, 19.

CULTOS EN EL CARMEN DE ABAJO

Hoy, segundo día de las Cuarenta Horas, estará S. D. M. expuesto en esta Iglesia desde las nueve y media de la mañana hasta las ocho de la tarde.

Mañana, día 19, tercer día de mes, habrá misas a las siete y media, ocho, nueve y doce. La misa de nueve será de comunión general para terciarios y cofrades, quedando expuesto S. D. M.

Por la tarde, a las cinco, vísperas solemnes. A las cinco y media, rosario, sermón, procesión eucarística, en la que se estrenarán las varas del paso regaladas por la piadosa her-

IGLESIA DE SAN ESTEBAN

Cultos para mañana, tercer domingo de la V. O. T. A las ocho y media, misa de comunión; a las seis y media, junta general. A continuación, función religiosa.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO
Novena de la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Agonía a Cristo Rey.
Del 18 al 26. A las ocho, misa de comunión y ejercicio de la novena. A las siete y media de la tarde, función religiosa; con sermón, predicando el R. P. Justino, capuchino de la Residencia de Madrid.

CONGREGACION DE LAS HIJAS DE MARIA

Hoy, a las cuatro y media, retiro mensual en la capilla interior de Madres Esclavas.

Mañana, la Catequesis de los Pizarrales, rogando a las catequistas se reúnan a las once y media.

CONSEJO DIOCESANO DE HOMBRES DE ACCION CATOLICA

Mañana, a las 8,45 horas, se celebrará el primer retiro espiritual.

TEMPORAL

Temperaturas de ayer en nuestra ciudad
Según datos del Servicio Meteorológico de Matácan, se registraron ayer en nuestra ciudad las siguientes temperaturas, extremas:
Máxima: 24,6 grados, a las 14,20 horas.
Mínima: 3,8 grados, a las 8,15 horas.

FARMACIAS DE GUARDIA

Farmacias de guardia desde las siete y media de la tarde del sábado:
Don Federico Hoyos de Onís, Poeta Iglesias, 4.
Don Quirino Rodríguez Parrales, Generalísimo, 21.
Doña Ludovina Serrano Pedraz, General Sanjurjo, 8.
Don Agustín Hernández Mirueña, Av. Federico Anaya, 4.
Don Marcelo Gómez Rodríguez, Almansa, 22, duplicado.
Estas farmacias estarán de servicio toda la semana, durante las noches y a las horas del cierre de mediodía. Durante las horas de cierre de la noche, solamente se despachará mediante receta urgente.

ESCUELA SOCIAL

CURSO 1952-1953. MATRICULA DE ALUMNOS OFICIALES
A partir de la publicación del presente anuncio y hasta el 1.º de noviembre próximo, fecha reglamentaria de comienzo del nuevo curso, en la Secretaría de la Escuela Social (Facultad de Derecho), hora de una a dos de la tarde, podrán efectuar su matrícula los alumnos oficiales de esta Escuela Social de Salamanca para el nuevo curso 1952-53. Acompañarán:
1.º Los ya ingresados, recibo del SEU. Los no precisados del previo examen de ingreso: a) Certificado de estudios e título correspondiente justificativo de la exención; b) Certificados de nacimiento y vacunación; c) Recibo del SEU.
2.º Veinticinco pesetas por asignatura, póliza de 1.600 pesetas y tantos timbres móviles como asignaturas a matricular, más uno para el resguardo. Cantidades que se duplicarán a partir del 1.º de noviembre hasta el 10 del mismo mes, en que finaliza definitivamente el plazo de matrícula.

DOCTOR DE JUAN

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Plaza de España, 1. - Tel. 2221

Cupón pro ciegos

Número premiado con 50 pesetas en el Cupón Pro Ciegos para Salamanca, Zamora, Avila, Cáceres y Segovia, correspondiente al sorteo celebrado el día 17 de octubre:

672
Premiados con 5 pesetas, todos los terminados en 72.

Pagos de Hacienda

En la Depositaria de esta Delegación de Hacienda se hallan al cobro los libramientos expedidos a favor de los siguientes perceptores: Fernando Pariente, David García, Eusebio Jorge, Lucio Montero, Andrés Sánchez, Domingo Honorato, Fernando Martín, José Moreno, Luis Lozano y Alfredo Calonge.

JAVIERES

ASAMBLEA GENERAL

Se pone en conocimiento de todos los congregados de la Inmaculada y San Francisco Javier que el próximo domingo, día 19, a las nueve y media de la mañana, se tendrá el primer retiro de esta temporada para todos los miembros de la Congregación, en la capilla privada de las Congregaciones, en la Residencia de la Compañía de Jesús. A continuación se tendrá la asamblea general.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, el P. Director y la Junta directiva ruegan a todos los Javieres asistan al retiro y a la asamblea y presten su leal colaboración.

Próxima tanda de ejercicios en retiro para universitarios

Casa de ejercicios de San Ignacio
El próximo día 30 dará comienzo una tanda de ejercicios para universitarios en la Casa de San Ignacio, Noviciado de los PP. Jesuitas, de esta ciudad.
La entrada será a las ocho y media de la noche del 30 y la salida a las nueve de la mañana del 4 de noviembre.
Para informes: Casa de Ejercicios, Paseo de San Antonio, 10. Teléfono 3693, y Residencia PP. Jesuitas, Serranos, 2. Teléfono 2121.

Cámara Oficial Sindical Agraria

Cursillos Nacionales sobre "Selección de semillas", "Plagas del campo" y "Capataces regantes"
La Junta Nacional de Hermandades, en colaboración con el Ministerio de Agricultura, ha organizado la celebración de los cursillos anteriormente citados, que se celebrarán en Madrid durante los días 3 al 15 de noviembre próximo y que serán dirigidos por ingenieros agrónomos del Instituto Nacional Agronómico. Todos aquellos productores que deseen asistir a este curso podrán solicitar su inscripción mediante instancia dirigida al presidente de esta Cámara, a la que acompañarán certificación del jefe de la Hermandad en la que estén encuadrados, acreditativa de ese extremo y de su categoría laboral. De las instancias recibidas serán seleccionadas dos para cada cursillo, teniendo sus firmantes derecho a ostentar la representación de esta Cámara y a disfrutar de una beca de 520 pesetas y viaje de regreso de la capital a Salamanca. Las instancias deberán obrar en esta Cámara antes del día 26 de los corrientes.

Asimismo la Confederación Hidrográfica del Duero ha organizado la celebración de un curso para la formación de capataces regantes, que durará desde el 15 de noviembre al 15 de diciembre, el primer período; del 15 de marzo al 15 de abril, el segundo período; y durante el mes de junio, el tercer período, con una duración total aproximada de cien días.

Todos aquellos productores que deseen asistir a este curso deberán solicitarlo por instancia dirigida al señor presidente de la Cámara antes del día 26, debiendo acompañar certificación del jefe de la Hermandad en la que estén encuadrados, acreditativa de ese extremo y de su categoría laboral.

De las instancias recibidas se seleccionará una, que tendrá derecho su firmante a ostentar la representación de esta Cámara y a disfrutar una beca de 3.500 pesetas.

De Piedrohita

VIAJEROS

Ha llegado a esta villa, procedente de Venezuela, el reputado doctor don Francisco Gómez López, hijo del secretario de este Ayuntamiento, don Hilario Gómez Amahalla, acompañado de su simpática esposa y de tres hijos nacidos en aquella, el cual desempeña el cargo de director del Hospital de San Juan de Mora (Estado de Mérida), el que se encuentra verdaderamente satisfecho de su estancia en aquellas tierras americanas, a donde ha de volver tan pronto como haya terminado los asuntos que a su Patria le han traído.

AUSENCIA SENTIDA

Para cumplir con su sagrado ministerio, ha marchado a Madrid, el reverendo sacerdote don Gervasio Díaz López, nuestro querido amigo, que desempeñaba en esta localidad el cargo de capellán del Convento de Carmelitas, cuya marcha de esta villa ha sido muy sentida por su bondad y afecto. Le deseamos que su estancia sea muy grata en aquella localidad.

BECAARIOS

Ante tribunal competente, y previo examen de aptitud, han obtenido becas, concedidas por el excelentísimo Ayuntamiento, para cursar estudios en el Colegio de Segunda Enseñanza "Nuestra Señora de la Vega", los niños Juan Manuel Nuvas Rueda, Jesús Encinar López y Antonio Mayoral Hernández. Nuestra más cordial enhorabuena.

ACTOS V CENTENARIO REYES CATOLICOS

Con motivo de la clausura de dicho centenario, han tenido lugar en esta localidad diversos actos, que han resultado verdaderamente esplendorosos máxime si se tiene en cuenta que esta villa de Corneja, fue una de las vishadas por los egregios monarcas, en 13 de abril de 1486.

El excelentísimo Ayuntamiento en pleno y todas las autoridades, funcionarios y pueblo en masa, asistieron a oír la Santa Misa, que fue cantada por el coro parroquial, ocupando la sagrada cátedra nuestro celoso párroco don Agapito Rodríguez.

A la salida se congregó todo el vecindario, al que daban la nota simpática los niños de las escuelas con sus profesores, frente a la Casa Consistorial.

Hizo uso de la palabra el señor alcalde, don Agustín San Juan Gayoso, terminando el acto con vitores y aplausos.

LA FIESTA DE LA PATRONA DE LA GUARDIA CIVIL

Como en años anteriores, la



De Macotera

BODA

Tuvo lugar el día 11 del actual en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Castillo, estando el altar mayor adornado con el mejor gusto de lucas y flores naturales, la boda de la simpática señorita Petra Blázquez Oreja, con el competente industrial ganadero don Rafael García Sánchez.

A los acordes de una marcha nupcial, penetraron en el templo la desposada, luciendo vestido de raso duquesa con velo de tul ilusión, del brazo del padrino, el joven Francisco García Romo, de Villaverde, y el novio daba el suyo a su hermana y madrina, distinguida señora doña Aurea García Sánchez.

La sagrada unión fue bendecida por el R. P. Ignacio Blázquez, O. P., del convento de San Esteban, de Salamanca, el cual les dedicó una sentida plática, siendo la misa cantada a dos voces por el coro de cantoras que tan acertadamente dirige el sacristán organista, don Cayetano Bautista, que recibieron muchas felicitaciones, y seguidamente fue firmada el acta, haciéndolo en calidad de testigos, por parte del novio, don Diego García Jiménez, ganadero, y por parte de la novia don Eufemiano Salinero Tamama, del comercio.

A la salida del templo fue despedida la novia por un grupo de señoritas de Acción Católica con su bandera al frente, los numerosos invitados, familiares y amigos fueron obsequiados durante el día y noche espléndidamente en el domicilio de la novia, y la feliz pareja, a la que deseamos felicidad completa en su nuevo estado matrimonial, emprendió el viaje de novios para Salamanca, Valladolid, Madrid y otras capitales.

NOTAS DE LA FERIA GRANDE

Feria grande y de nacional fama. Es verdad, no faltaron a la cita los de siempre y algunos otros que, buceando lugares nuevos, hallaron ya eco suficiente de próximos negocios y encontraron, también, la simpática acogedora de estas gentes comarcales.

Heriva la villa y todos sus contornos en esta feria de los días 12, 13, 14 y 15 del actual. Las torroneras de La Albricia, las mantas de Palencia, las navajas de Albacete, la orfebrería y la gama inmensa de puestos y más puestos con diversidad de matices. Y en tanto, entre el humo de los churrros y las músicas de los altavoces, los compradores, en sus afanes mercantiles, prestan una emotividad castiza a las distintas facetas de la feria.

Enorme ha sido la afluencia de forasteros y abundantísima la presentación de cabezas de ganado. Se realizaron numerosísimas ventas a buenos precios. Presentáronse ejemplares que llamaron poderosamente la atención y fueron muy admirados por los curiosos visitantes. He aquí el caso, por ejemplo, de un magnífico toro, del escrupuloso ganadero local don Natalio S. Rodríguez, bellísimo ejemplar que ya fue premiado en la feria del campo madrileño. Calculado en 500 kilos de peso, es la estampa selecta y honrosa de la auténtica raza barquense. Fue vendido para Madrid a un famoso ganadero, encaprichado con tan precioso ejemplar.

No ha faltado en la feria algún grupo desprendido inteligentemente de timadores profesionales, que en principio operaron con algún éxito, pero los excelentes servicios de la Guardia Civil y de la Policía ahuyentaron a los maleantes y pusieron a otros en las sombras de la cárcel.

TRIUNFO DE SOLANITO Y PACORRO
El día 15 se celebró la anunciada novillada, lidiándose cuatro reses de don José Escobar, de Fuenlabrada, que dieron excelente juego.

Solanito, en su primero, hizo una faena voluntariosa, molestando por el fuerte viento. Terminó de dos pinchazos. (Aplausos.) En su segundo colocó tres pares de banderillas superiores y ejecuta una faena variadísima, terminando de dos medias estocadas y descabello. (Ovación, dos orejas y vuelta al ruedo.)

Pacorro hizo a su primero una faena estupenda, con pares de todas las marcas, y termina de dos pinchazos y descabello. (Gran ovación, dos orejas, rabo y saludos.) En el último estuvo dominador y eficaz, para una estocada y un pinchazo.

Los dos espadas fueron sacados de la plaza en hombros.

RESFLO

Los dos espadas fueron sacados de la plaza en hombros.

Dr. G.º PALAO

MEDICO ODONTOLGO
Es Profesor A. de la Escuela Estomatológica de Madrid. Cirujía y Entendimientos de la Boca.
RAYOS X
Ema. Franco, 29. Tel. 1521
C. S. n.º 14. Tel. 1521

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 17 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14. Tel. 1521

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS

Provincia de Salamanca

ANUNCIO

En el "Boletín Oficial" de la provincia de Salamanca número 125, de 17 de octubre de 1952, se publica el anuncio de concurso de destajos para las siguientes obras del PLAN DE MODERNIZACION DE CARRETERAS:
Pintura del puente metálico sobre el río Tormes en el P. K. 193,446 de la carretera subradial Sr. (VI) 11 MADRID-VILLACASTIN-AVILA-SALAMANCA.
Reconstrucción de las obras de fábrica situadas en los P. Ks. 235,838, 236,487 y 240,275 de la carretera periférica Ps. 4.º, LEON-ZAMORA-SALAMANCA.
Los proyectos y demás documentos estarán de manifiesto en estas oficinas, Paseo de Torres Villarroel, 17, admitiéndose proposiciones hasta las trece horas del día 30 de octubre corriente.
EL INGENIERO JEFE, Nicolás Alberlos.

Alquileres

SE ALQUILA local propio, cualquier negocio, bien situado. Informes: FinTex, Avenida de Alemania, 3. Salamanca.

ALQUILO piso cerca Universidad, exterior, dos dormitorios, comedor, precio módico. Informarse, San Pablo, 29, 2.º

EL SERRANO. — Alquiló amplio local en García Moreno 7000 pesetas. Vendo casas llave en mano, todos precios. Traspasos con vivienda de todas clases. Coloco dinero en hipoteca. Rosa, 1. - 1-1

Arriendos

SE ARRIENDA invernia para 400 cabezas lanaras, en "Gandinos". Anuncio cuenta adjudicatario.—El presidente, Antonio González, en La Vellés. 2-a-2

Automóviles

FURGONETA Peugeot 13 HP., perfecto estado, vendo. Informes, Radio Andrés Hernández, Zamora, 54. Teléfono 2117. 3-2

Casas

JUSTO OREJA vende, por ausencia dueño, casa planta baja llave, Garrido, 88.000. Otras Depósito Aguas, 68.000, 80.000. Prosperidad, 41.000, 45.000. Rollo, 41.000, 53.000. Barrio Blanco, 27.000, 35.000. Barrio Vidala, 52.000. Regato Anís, 120.000, 130.000. Muchas más céntricas, pisos llaves. Plaza Herrera, 15. 2-1

Anuncios por palabras

★ HASTA 20 PALABRAS, 10 PTAS. POR INSERCIÓN - CADA PALABRA MAS, 0,50 PTAS. ★

Colocaciones

DEPENDIENTE comercio. Establecimiento confecciones en Salamanca, necesita d e p e n d i e n t e, edad, 25 a 30 años. Informes: GESTORIA R. E. V. Vázquez Coronado, 2. 1-1

N.º 1 SITA COLOCARSE en Artes Gráficas, obrero especializado. Diríjase a Arcadio Matilla, en Sancti-Spiritus (Salamanca). 5-4

TIPOGRAFOS. — Se necesita oficial cajista de segunda categoría, muy práctico en remanencia. Colocados absoluta reserva. Informarán, Librería Núñez, Rúa Mayor, 13, Salamanca. 5-4

Demandas

MUY IMPORTANTE. — Necesitamos inspectores, agentes y cobradores bien retribuidos, a sueldo y comisión. De diez a once y de cuatro a cinco. Plaza de los Bando, 1. 2-2

Fincas

DEHESA compro, arriendo, mínimo 300 hectáreas monte, pastos para 300 cabezas ganado mayor. Ofertas: Exclusivas Adrián, Ricconada, 11. Teléfono 3007. Valladolid. 3-1

Pastos

CABRERIL 200 cabezas acodjo en dehesa, superior monte encina, grandes comodidades. Apartado 106, Cáceres. 3-2

Traspasos

TRASPASO urgente aumentándose, mejor negocio vinos, comidas, capacidad para 15 camas, renta antiguos, frente garaje Gran Hotel, Bar Zamorano. 2-1

Ventas

SE VENDEN sobre 3.500 arrobas de heno con buenas praderas en término de Losar de la Vera (Cáceres). Para tratar, Ramón Rodríguez Gómez, Béjar. 14-3

ACEITES Y VALVOLINAS de importación a precios de mayoristas. Nuño, S. L., Avenida de Mirat, 41. 15-10

MOTORES PERKINS, nuevos, aceite pesado, entregas en el acto, a inmejorable precio. Nuño, S. L., Avenida de Mirat, 41. Teléfono 1150. 15-10

CARRO de caballerías. se vende, medio uso, en Florida de Liebana. Tratar en la misma con Joaquín Julián. 3-2

MULA vende, tres años y medio, carro y arreos, en Carretera de Arnuña. Tratar en la misma con Arcadio Almaraz. 3-2

SE VENDE huerta primera calidad, a medio kilómetro. capital, buena casa y dependencias, abundante agua. 575 hectáreas. Para tratar, calle Independencia, 1. (Prosperidad). 3-2

VENDESE máquina coger puntos medias "Vitos", máquina escribir, portable, "Remington", máquina hacer merca, Colonia Andrés García, A (Camino Viejo Villamayor). 2-1

JUSTO OREJA vende molinillo, bien montado, dos motores, capacidad 4.000 kilos, partido inmejorable; panadería mecánica, cups. Baratlismo Pozo Hillera, 15. 2-1

SE COGEN PUNTOS a las medias en el día. Para encargos, Bazar la Vajilla; Portales de San Antonio, 16.

LANAS para labores, rebajadas. Miles de madejas y colores, de 6,40, a 4,90; de 13,50, a 10,90. El Globo, Quijuna, 3. Ramón, Concejo, 12. 4-a-3

SUCESOS LOCALES

HERIDA POR AGRESION

Pilar Blanco Gómez, de cincuenta y cinco años, soltera, con domicilio en nuestra ciudad, calle de La Moral, número 24 (Pizarrales), fue curada ayer en la Casa de Socorro de contusión con hematoma en la mano derecha, de pronóstico leve, producida al ser agredida por una inquilina suya de la que sólo sabe se llama Concepción Díaz.

ADA. — Lechería, chocolatería, bocadillos, helados, Frigo. Precios económicos. Servicio esmerado. Gran Vía, 5, junto al Salón Ideal. 4-2

COLEGIO OFICIAL Agentes Propiedad Inmobiliaria. Compradores vendedores fincas; no estáis obligados pagar comisión a intermediarios que no presenten carnet agente propiedad inmobiliaria.

PAGARIA bien industria de confitería con local céntrico. Informes: J. Méndez, San Pablo, 15. Teléfono 1534. Zamora. 3-1

ASESORA HIPOTECARIA. Legalmente matriculada, hipotecas, préstamos, sobre urbanas capital, en 24 horas. Generalísimo, 57, segundo. 1-1

SUSCRIBA gallineros en renta en Plaza Bando, 1. No olvide que cada mil pesetas, reembolsables cuando quiera, son 60 pesetas mensuales de renta. 1-1

VISNU IDEAL PARA EL CUTIS

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 17 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14. Tel. 1521

Dr. G.º PALAO

MEDICO ODONTOLGO
Es Profesor A. de la Escuela Estomatológica de Madrid. Cirujía y Entendimientos de la Boca.
RAYOS X
Ema. Franco, 29. Tel. 1521
C. S. n.º 14. Tel. 1521

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 17 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14. Tel. 1521

Dr. G.º PALAO

MEDICO ODONTOLGO
Es Profesor A. de la Escuela Estomatológica de Madrid. Cirujía y Entendimientos de la Boca.
RAYOS X
Ema. Franco, 29. Tel. 1521
C. S. n.º 14. Tel. 1521

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 17 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14. Tel. 1521

Dr. G.º PALAO

MEDICO ODONTOLGO
Es Profesor A. de la Escuela Estomatológica de Madrid. Cirujía y Entendimientos de la Boca.
RAYOS X
Ema. Franco, 29. Tel. 1521
C. S. n.º 14. Tel. 1521

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 17 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14. Tel. 1521

Dr. G.º PALAO

MEDICO ODONTOLGO
Es Profesor A. de la Escuela Estomatológica de Madrid. Cirujía y Entendimientos de la Boca.
RAYOS X
Ema. Franco, 29. Tel. 1521
C. S. n.º 14. Tel. 1521

Homenaje de la villa de Tineo, a don Claudio Zardain

Hoy se tributará un sentido homenaje de admiración, cariño y respeto a nuestro ilustre y querido amigo el virtuoso sacerdote don Claudio Zardain, beneficiado que fue de nuestra Santa Basílica Catedral, y que sigue residiendo en Salamanca, donde antes se le quiere y admira.

A pesar de la distancia, don Claudio Zardain pasa los veranos en su villa natal de Tineo (Asturias), donde es acogido su presencia con la muestra del mayor cariño.

Los tineoenses han querido ahora testimoniar a su ilustre paisano los más puros y honrosos afectos, organizando un homenaje que, como antes decíamos, tendrá lugar hoy en aquella localidad asturiana.

De todas veras nos adherimos a los actos que tendrán lugar en la villa de Tineo, que de manera tan admirable ha sabido exaltar el doctor Zardain en casi todos sus escritos, felicitando cordialmente al virtuoso y ejemplar sacerdote al que deseamos muchos años de vida.

Dr. G.º PALAO

MEDICO ODONTOLGO
Es Profesor A. de la Escuela Estomatológica de Madrid. Cirujía y Entendimientos de la Boca.
RAYOS X
Ema. Franco, 29. Tel. 1521
C. S. n.º 14. Tel. 1521

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 17 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14. Tel. 1521

Dr. G.º PALAO

MEDICO ODONTOLGO
Es Profesor A. de la Escuela Estomatológica de Madrid. Cirujía y Entendimientos de la Boca.
RAYOS X
Ema. Franco, 29. Tel. 1521
C. S. n.º 14. Tel. 1521

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 17 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14. Tel. 1521

Dr. G.º PALAO

MEDICO ODONTOLGO
Es Profesor A. de la Escuela Estomatológica de Madrid. Cirujía y Entendimientos de la Boca.
RAYOS X
Ema. Franco, 29. Tel. 1521
C. S. n.º 14. Tel. 1521

MIGUEL BECERRO

MATRIZ Y PARTOS
Horas de consulta de 17 a 2 Concejo, 9, 2.º Izqda. Tel. 1285
C. S. n.º 14. Tel. 1521

La Hermandad «Los doce Apóstoles», celebra su fiesta anual en Alba de Tormes

En la solemnidad religiosa, pronunció un magnífico sermón el Magistral de Madrid, don Aniceto de Castro Albarrán

Como habíamos anunciado, ayer tuvieron lugar, en la inmediata villa de Alba de Tormes, las fiestas anuales organizadas por la Hermandad maritima «Los doce apóstoles», colocada bajo el patronazgo de Santa Teresa de Jesús.

Cinco años hace que la Hermandad viene a Alba de Tormes para rendir homenaje y veneración a la gran santa castellana, y cada vez su presencia es acogida con la mayor cordialidad. Los actos celebrados ayer revistieron la mayor solemnidad y brillantez, reafirmando intensamente los lazos de leal y noble amistad como principal postulado de la Hermandad.

Además de las personalidades que en nuestro último número consignábamos, y que llegaron la noche anterior a Salamanca, asistieron, entre otros, como invitados, don Francisco Casares, don Jesús Masallo, director de «Solidaridad Nacional», de Barcelona; don Antonio Fernández, de Salamanca, y nuestro compañero Gabriel Hernández González.

Los excursionistas salieron en las primeras horas de la mañana, de nuestra ciudad, y al llegar a la fuente de Santa Teresa fueron recibidos con salvas de cohetes, tracas y fuegos de artificio por el alcalde actual de la Hermandad, don Natalio Sánchez García, y un grupo de apóstoles y postulantes.

Seguidamente se reanudó el viaje hasta Alba de Tormes. En la iglesia del convento de Madres Carmelitas se ofició una solemne misa cantada, ocupando la sagrada cátedra el muy ilustre señor doctor don Aniceto de Castro Albarrán, magistral de la Catedral de Madrid-Alcalá, que durante veinte años lo fué de la de Salamanca.

El doctor Castro Albarrán pronunció un magnífico sermón. Como gran teresiano, lleno de fervor y con palabra elocuentísima exaltó las glorias de la Madre Teresa, destacando la extraordinaria virtud de la amistad, como lema de la Hermandad de «Los doce apóstoles».

Glisó maravillosamente distintos pasajes de la vida de Santa Teresa de Jesús, haciendo resaltar su gran corazón y los testimonios de su amor a Jesús y pidió que ella fuera guía y ejemplo para los que bajo su patronazgo se han colocado.

El elocuentísimo sermón del doctor Castro Albarrán causó la más honda impresión en los integrantes de la Hermandad, así como de los fieles que llenaban el templo.

En la sacristía del templo tuvo lugar la imposición de las insignias de la Cofradía a los Hermanos postulantes, tocadas a las reliquias de la Santa.

A las dos y media de la tarde, en el delicioso patio anexo a la casa de don Celestino Sánchez, tuvo lugar la comida de confraternidad. Al final, el alcalde saliente de la Hermandad y prestigioso notario madrileño, don Felipe Díaz Ortega, hizo entrega de la vara simbólica al entrante, don Natalio Sánchez. Con este motivo pronunciaron ambos emocionadas y sentidas palabras de exaltación teresiana.

Después pronunciaron bellos y magníficos discursos los conseres don Jenaro Palacios y el postulante don Emilio Romero, director de «Pueblo».

así como el secretario de la Asociación de la Prensa de Madrid, don Francisco Casares; el magistral don Aniceto de Castro Albarrán y el jefe del Sindicato Nacional del Papel, Prensa y Artes Gráficas, don Francisco Guillén Salaya.

Los discursos fueron seguidos con el mayor interés, atribuyendo a los oradores los entusiasmos más entusiastas y cariñosos.

Finalmente se repartieron entre los asistentes las collaciones de almendras y apelladas y al despedirse se hicieron disparos de cohetes, tracas y fuegos artificiales.

La fiesta de la Hermandad «Los doce apóstoles» transcurrió en medio de la mayor cordialidad, alegría y entusiasmo.

El concierto de ayer

Pierino Gamba con la Orquesta Filarmónica de Madrid

El programa que ayer nos ofreció Pierino Gamba, al frente de la Orquesta Filarmónica de Madrid, no tenía otra novedad que la obra del propio director, final de la primera parte; pero tampoco era propio para niño prodigio, ni siquiera para un jovencito como lo es aún Pierino. Era un programa de peso y de responsabilidad... y exigía una fuerza extraordinaria que el joven director superó con gallardía y brio admirables.

Por eso que queda dicho y porque Pierino Gamba dirige, sin duda alguna, con temperamento, haciendo aarde de sus portentosas facultades y de esa preparación que no en balde comenzó en su época de ir al colegio, los aplausos tributados con calor y entusiasmo fueran sinceramente merecidos.

Sólo hay algo, en este caso, que nos produjo pena. Mientras hace dos años o algo menos Pierino inspiraba el comentario de: «para un chiquillo de su edad es es portentoso»; ahora el unánime era el de: «no puede padecer más a un chico de dieciséis años». Es algo parecido, pero no es lo mismo. Y la diferencia estriba en que lo que al niño prodigio no podía existirse, se le pide al hombre que va siendo conforme avanza el tiempo. Y Pierino, a quien entonces hubiéramos admirado, precisamente por la sinceridad expresiva de su mano izquierda, girando y crispándose con naturalidad para interpretar, por ese gesto, la natural disposición de su sensibilidad artística, ahora lo encontramos con la «pose» más estudiada y, en nuestra opinión, más viciada. Su brazo izquierdo es más monótono, su rasgo de arriba a abajo demasiado retentado; su agacharse permitiendo la apertura para señalar los pianos; su excesiva preocupación por señalar erradas con abandono de otras señales acabo más precisas en este instante, nos lo han hecho estimar en peor forma que la vez anterior.

No queremos con ello decir que en la pose y el gesto tenga que radicarse su capacidad y su mejor o peor artista, pero creemos sin embargo que

Stalin ocupará dos puestos importantes en los nuevos organismos del partido comunista Soviético

En el «Presidium» figurar, además, Molotov, Vorochilof, Beria y Malenkov

Londres.—Stalin ha sido designado para ocupar dos puestos importantes en los nuevos organismos del partido comunista soviético, según anuncia Radio Moscú.

El jefe del Gobierno soviético figura entre los que constituyen el Presidium, de nueva creación, que reemplaza al Politburó, y ha sido elegido, asimismo, primer secretario del nuevo Secretariado del partido. Ni el Presidium ni el Secretariado han elegido presidente, pero se anuncia oficialmente que Stalin es el primero de los miembros que integran ambos Organismos.

La elección para estos cargos se ha llevado a cabo dentro del Comité Central del Partido, compuesto de doce miembros.

que también ha sido creado por el XIX Congreso que acaba de celebrarse en Moscú.

Entre los designados para ocupar puestos en el Presidium figuran: El presidente de la URSS, Svénnik; Molotov, Vorochilov, Beria, Malenkov, Mikoyan, Pervukhin, Saburov, Bulganin, Mal Yshev y Kaganovich. Otros destacados miembros del partido que forman también parte de dicho Organismo son Andryanov, Mohailov, Ponomarenko, Suslov, Krushchov, Chesnokov y Schiryatov.

Han sido elegidos «candidatos» al Presidium, Vichinski, Breznev, Verov, Ignatov, Habanov, Kosygin, Polotivhev y otros.

Londres.—Noticias de Moscú dicen que entre los miembros elegidos para formar el Secretariado del partido comunista soviético (nuevo), figuran, además de Stalin, Aristov, Ignatov, Malenkov, Krushev, Pegov y otros. (Efe.)

Londres.—Despachos recibidos de la capital soviética dicen que la elección de José Stalin como miembro de los dos nuevos e importantes Organismos del partido comunista soviético confirman la posición del Generalísimo, de setenta y un años de edad, a la cabeza del Estado y del Partido. (Efe.)

caso todo ello tenga que ver con la inseguridad de la orquesta, con los tanteos que acompañaban a cada planito y los crecimientos que indefinidamente iban hermanados, con los fortísimos, y que todo sea acaso el producto de un deseo del joven-hombre para separarse de aquella encantadora sinceridad infantil de sus años pasados.

Nos gustó sobre todo el «figenia in Aulis», de Gluck, porque fué lo más sencillamente expuesto. Después, la propia «Traversala», de Gamba, en la que el joven director presenta con buena forma sonora y una moderna, pero clara idea de la composición, esta su faceta de la que pueden esperarse — así lo creamos — óptimos frutos.

Decayó luego el conjunto de orquesta y director en la Sinfonía de Beethoven, incluso en su popularizado Allegretto, excluyendo en cambio su final, porque la arrolladora fuerza de este tiempo hizo que sólo en él persistiese su rasgo esencial de apatosis rítmica, desbordando su ímpetu, su grandiosidad y su ritmo, a todo lo demás.

Sonó luego bien el «Capriccio español» de Rimski Korsakow (atribuido en los programas a Moussorgski), en una insistencia más de las muchas lamentables que se registran en la impresión de todos los programas de la Sociedad Filarmónica salmantina, y sonó brillante, a pesar de que hubo también fallos abundantes en muchos de los solistas.

Y, finalmente, agrado intensamente al auditorio (que llenaba con exceso el teatro) el preludio de «La Revoltosa», aunque también en muchos giros de su interpretación hubiese discrepancias de opinión. Pero agrado tanto al público como a Pierino, que ante la insistencia de los aplausos finales, y después de resistirse largamente, lo repitió, provocando, eso sí, el desfile de cuantos sacrificaban lo avanzado de la hora a cambio de una propina que no fuese la misma.

Pierino está en su momento más difícil. El tránsito del niño al hombre ha de ser superado con mucho tacto. Quienes hayan tenido ocasión de verle con frecuencia, que es como verle crecer, no podrán apreciar ciertas cosas; pero cuando después de un largo plazo se le encuentra con una gran transformación física, se observan también los cambios de su fisonomía artística. Ha de cuidar este instante como ningún otro y a la vista de sus formidables posibilidades y de sus indiscutibles méritos creemos que podrá superarlo con éxito total.

Se suprimen las cifras topes del llamado «Plus de cargas familiares»

Que, en adelante, se denominará «Plus Familiar»

Madrid.—Mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» una orden del Ministerio de Trabajo, cuyo texto es el siguiente:

«La experiencia obtenida en la aplicación de la orden de 29 de marzo de 1946, por la que se aprobaron las normas para la efectividad del llamado «plus de cargas familiares», que fué modificada en su artículo 27 por la de 15 de diciembre de 1950, elevando el valor del punto que en aquella se fijaba a los efectos de la distribución del exceso que resultase, aconseja suprimir las cifras topes que en esta última se consignan, a fin de que se deje la totalidad del fondo que constituye el indicado plus al destino real de ayuda a los trabajadores y sus familias, cumpliendo plenamente de esta manera la finalidad que con dicha conquista social se persigue.

Justifica, asimismo, la conveniencia de adoptar tal medida, no sólo las circunstancias de que con ella se beneficia a los receptores del plus; es decir, a aquellos trabajadores para los cuales se creó, sino también la consideración de que apenas se perjudica el resto del personal adscrito a la Empresa y menos aún a los de inferior categoría y retribución, que son los más necesitados de protección, toda vez que distribuyéndose el exceso del fondo que integra el plus familiar en la parte que rebaja los topes que en la disposición antes aludida se señalan como máximo valor del punto, entre todo el personal por no por iguales partes, sino en proporción a los sueldos que cada uno percibe resulta indudable, y las estadísticas así lo demuestran que era escasa la cuantía que por ese concepto recibían los productores modestos.

Por otra parte se estima también procedente modificar la denominación de Plus de Cargas Familiares que figura en las órdenes de 19 de junio de 1945 y de 29 de marzo de 1946, por la de Plus Familiar con que ya se viene conociendo y que se ajusta más al alto fin para que fué instituido.

En su virtud, este Ministerio en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º—El artículo 27 de la orden de 29 de marzo de 1946, quedará redactado así:

«Los trabajadores con derecho al plus familiar lo harán efectivo sin limitación alguna en cuanto al valor del punto obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de esta orden.»

Art. 2.º—Se sustituye en la orden de 29 de marzo de 1946 la expresión «plus de cargas familiares» por la de «plus familiar», en cuyo sentido deberán entenderse modificados los artículos 4, 5, 6, 18, 19, 26, 30 y 32 de la misma.

Art. 3.º—La presente orden entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». (Logos.)

El bien de España exige la educación de la mujer cumpliendo el «Servicio Social» en la Escuela de Hogar

Figura en el reparto nuestro compatriota Mario Cabré, que consigue lucirse más como torero que como actor.

El argumento está basado en una bella leyenda: un hombre condenado a surcar eternamente los mares hasta el momento que encontrara a una mujer que ofendiera su vida en aras de su amor.

Se suprimen las cifras topes del llamado «Plus de cargas familiares»

Madrid.—Mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» una orden del Ministerio de Trabajo, cuyo texto es el siguiente:

«La experiencia obtenida en la aplicación de la orden de 29 de marzo de 1946, por la que se aprobaron las normas para la efectividad del llamado «plus de cargas familiares», que fué modificada en su artículo 27 por la de 15 de diciembre de 1950, elevando el valor del punto que en aquella se fijaba a los efectos de la distribución del exceso que resultase, aconseja suprimir las cifras topes que en esta última se consignan, a fin de que se deje la totalidad del fondo que constituye el indicado plus al destino real de ayuda a los trabajadores y sus familias, cumpliendo plenamente de esta manera la finalidad que con dicha conquista social se persigue.

Justifica, asimismo, la conveniencia de adoptar tal medida, no sólo las circunstancias de que con ella se beneficia a los receptores del plus; es decir, a aquellos trabajadores para los cuales se creó, sino también la consideración de que apenas se perjudica el resto del personal adscrito a la Empresa y menos aún a los de inferior categoría y retribución, que son los más necesitados de protección, toda vez que distribuyéndose el exceso del fondo que integra el plus familiar en la parte que rebaja los topes que en la disposición antes aludida se señalan como máximo valor del punto, entre todo el personal por no por iguales partes, sino en proporción a los sueldos que cada uno percibe resulta indudable, y las estadísticas así lo demuestran que era escasa la cuantía que por ese concepto recibían los productores modestos.

Por otra parte se estima también procedente modificar la denominación de Plus de Cargas Familiares que figura en las órdenes de 19 de junio de 1945 y de 29 de marzo de 1946, por la de Plus Familiar con que ya se viene conociendo y que se ajusta más al alto fin para que fué instituido.

En su virtud, este Ministerio en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º—El artículo 27 de la orden de 29 de marzo de 1946, quedará redactado así:

«Los trabajadores con derecho al plus familiar lo harán efectivo sin limitación alguna en cuanto al valor del punto obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de esta orden.»

Art. 2.º—Se sustituye en la orden de 29 de marzo de 1946 la expresión «plus de cargas familiares» por la de «plus familiar», en cuyo sentido deberán entenderse modificados los artículos 4, 5, 6, 18, 19, 26, 30 y 32 de la misma.

Art. 3.º—La presente orden entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». (Logos.)

Los comunistas piden la reanudación de las conversaciones de tregua

Tokio.—El comandante en jefe de las fuerzas comunistas que luchan en Corea ha pedido que se reanuden las conversaciones de tregua inmediatamente para llegar a la conclusión de un armisticio basado en la repatriación forzosa de todos los prisioneros.

Los comunistas han hecho las siguientes peticiones:

- 1.º Que la suspensión de las negociaciones sea anuada inmediatamente.
- 2.º La total repatriación de los prisioneros, y
- 3.º El acuerdo de un rápido armisticio en Corea sobre la base del borrador ya iniciado. (Efe.)

Togliatti aboga por un pacto de no agresión entre Italia y Rusia

Roma.—El jefe comunista, Togliatti, ha pedido en el Parlamento que se firme un pacto de no agresión entre Italia y Rusia. Dijo que el Pacto Atlántico lleva a Italia a la catástrofe.

De acuerdo con las nuevas consignas de Moscú, Togliatti abogó por la colaboración de las fuerzas «nacionales» y «populares» y afirmó que los sistemas capitalistas y no capitalista pueden convivir. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

El camión traía, desmontada, una noria verbenera,

cine

BRETON
«PANDORA Y EL HOLANDES ERRANTE»

Consideramos que para producir la película que ayer estrenó el Breton, no había sido necesario el trasladar los estudios desde América a las costas españolas. «Pandora y el holandés errante» es el caso de una cinta que pasa sin pena ni gloria por las pantallas y que el único aliciente que presenta a los ojos de los espectadores es la belleza de Ava Garner y la magnífica interpretación del siempre genial actor James Mason.

Los bellos paisajes de nuestra Costa Brava son imágenes que pasan fugazmente, y los motivos españoles, como el canto, baile, torero, etc... el director, Albert Lewin, no les dió la intensidad y colorido que precisaban.

Figura en el reparto nuestro compatriota Mario Cabré, que consigue lucirse más como torero que como actor.

El argumento está basado en una bella leyenda: un hombre condenado a surcar eternamente los mares hasta el momento que encontrara a una mujer que ofendiera su vida en aras de su amor.

El bien de España exige la educación de la mujer cumpliendo el «Servicio Social» en la Escuela de Hogar

Se suprimen las cifras topes del llamado «Plus de cargas familiares»

Madrid.—Mañana publicará el «Boletín Oficial del Estado» una orden del Ministerio de Trabajo, cuyo texto es el siguiente:

«La experiencia obtenida en la aplicación de la orden de 29 de marzo de 1946, por la que se aprobaron las normas para la efectividad del llamado «plus de cargas familiares», que fué modificada en su artículo 27 por la de 15 de diciembre de 1950, elevando el valor del punto que en aquella se fijaba a los efectos de la distribución del exceso que resultase, aconseja suprimir las cifras topes que en esta última se consignan, a fin de que se deje la totalidad del fondo que constituye el indicado plus al destino real de ayuda a los trabajadores y sus familias, cumpliendo plenamente de esta manera la finalidad que con dicha conquista social se persigue.

Justifica, asimismo, la conveniencia de adoptar tal medida, no sólo las circunstancias de que con ella se beneficia a los receptores del plus; es decir, a aquellos trabajadores para los cuales se creó, sino también la consideración de que apenas se perjudica el resto del personal adscrito a la Empresa y menos aún a los de inferior categoría y retribución, que son los más necesitados de protección, toda vez que distribuyéndose el exceso del fondo que integra el plus familiar en la parte que rebaja los topes que en la disposición antes aludida se señalan como máximo valor del punto, entre todo el personal por no por iguales partes, sino en proporción a los sueldos que cada uno percibe resulta indudable, y las estadísticas así lo demuestran que era escasa la cuantía que por ese concepto recibían los productores modestos.

Por otra parte se estima también procedente modificar la denominación de Plus de Cargas Familiares que figura en las órdenes de 19 de junio de 1945 y de 29 de marzo de 1946, por la de Plus Familiar con que ya se viene conociendo y que se ajusta más al alto fin para que fué instituido.

En su virtud, este Ministerio en uso de las atribuciones que le están conferidas, ha tenido a bien disponer:

Artículo 1.º—El artículo 27 de la orden de 29 de marzo de 1946, quedará redactado así:

«Los trabajadores con derecho al plus familiar lo harán efectivo sin limitación alguna en cuanto al valor del punto obtenido de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de esta orden.»

Art. 2.º—Se sustituye en la orden de 29 de marzo de 1946 la expresión «plus de cargas familiares» por la de «plus familiar», en cuyo sentido deberán entenderse modificados los artículos 4, 5, 6, 18, 19, 26, 30 y 32 de la misma.

Art. 3.º—La presente orden entrará en vigor el día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado». (Logos.)

Los comunistas piden la reanudación de las conversaciones de tregua

Tokio.—El comandante en jefe de las fuerzas comunistas que luchan en Corea ha pedido que se reanuden las conversaciones de tregua inmediatamente para llegar a la conclusión de un armisticio basado en la repatriación forzosa de todos los prisioneros.

Los comunistas han hecho las siguientes peticiones:

- 1.º Que la suspensión de las negociaciones sea anuada inmediatamente.
- 2.º La total repatriación de los prisioneros, y
- 3.º El acuerdo de un rápido armisticio en Corea sobre la base del borrador ya iniciado. (Efe.)

Togliatti aboga por un pacto de no agresión entre Italia y Rusia

Roma.—El jefe comunista, Togliatti, ha pedido en el Parlamento que se firme un pacto de no agresión entre Italia y Rusia. Dijo que el Pacto Atlántico lleva a Italia a la catástrofe.

De acuerdo con las nuevas consignas de Moscú, Togliatti abogó por la colaboración de las fuerzas «nacionales» y «populares» y afirmó que los sistemas capitalistas y no capitalista pueden convivir. (Efe.)

Lea usted EL ADELANTO

El camión traía, desmontada, una noria verbenera,

El Adelanto

Fundada en 1883 | Sábado, 18 de octubre de 1952 | Suscripciones 15,00 pias. al año

«BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO»

Las indemnizaciones a los arrendatarios de inmuebles que hoyan de desalojar sus viviendas o locales de negocios

Madrid.—El decreto de Gobernación que publica el «Boletín Oficial del Estado» referente a las indemnizaciones en metálico que habrá de abonarse a los arrendatarios de inmuebles que hoyan de desalojar sus viviendas o locales de negocios como consecuencia de la aplicación de los artículos segundo, de la Ley de Ordenación de Soares, y 47 de su Reglamento, dispone que dichas indemnizaciones serán las señaladas por el artículo 103 de la Ley de Arrendamientos Urbanos de 31 de diciembre de 1946, o sea, seis meses de alquiler para los arrendatarios de viviendas, y un año, para los de locales de negocios. Los arrendatarios desalojados podrán optar entre el expresado pago en metálico o la reserva de locales en la nueva edificación, en cuyo caso será de aplicación lo preceptuado en el artículo 104 y siguientes de la vigente Ley de Arrendamientos Urbanos.

El pago de tales indemnizaciones, cuando no se opte por el derecho de reserva, se verificará ante la autoridad municipal, a la vista de los contratos de Inquilinato y documentos que lo justifiquen, cuya autoridad comprobará si son las cantidades que corresponden con arreglo al artículo 103 de la citada Ley. En tal caso, si el arrendatario se negara a percibir el importe de las indemnizaciones, se procederá a consignarlas en el Juzgado municipal respectivo, continuándose el procedimiento en la forma prescrita en el párrafo segundo del citado artículo 47, sin que contra los acuerdos de la Alcaldía ordenando el lanzamiento qupa recuso alguno, ni tal diligencia pueda suspenderse ni demorarse por causa de reclamaciones, adopción de acuerdos o cualquiera otra circunstancia.

Los preceptos del presente Decreto no privarán a los usuarios de las acciones judiciales de que puedan creerse asistidos sobre cualquiera otra indemnización por los perjuicios que estimen se les irro-

gan, cuyas acciones habrán de ejercitarse por separado. (Logos.)

Llega a Madrid el nuevo Embajador del Ecuador en España

Madrid.—Esta mañana ha llegado a Madrid el nuevo embajador del Ecuador en España, don Ruperto Alarcón Falconi.

En representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, acudieron a recibir al embajador, el segundo jefe de protocolo, señor Soler, y el consejero de Embajada, conde de Mansilla.

También fué cumplimentado por el coronel Azcarraga, jefe del Aeropuerto, y otras personalidades. (Logos.)

Los LIBROS

«TERESA DE JESUS, LOCA DE LA EUCARISTIA». ASI AMA ESPAÑA AL SANTISIMO SACRAMENTO», por A. de Castro Albarrán.

Es este libro una ofrenda nueva que Castro Albarrán hace a «su» Santa, a Jesucristo Sacramento, a las almas enamoradas de la Eucaristía y a las Letras españolas. Castro Albarrán—ya se sabe—es el escritor profundo y elegante que toda España conoce. Pero es, sobre todo, el escritor enamorado de la Santa española, Teresa de Jesús. Ahora, Castro Albarrán y Teresa de Jesús se han unido para escribir a medias este libro. Porque en él es Castro Albarrán el que escribe, pero es Teresa de Jesús la que habla. La pluma del inspirado escritor teresiano ha hilado el copo de llamas del alma de la Santa, abrasada de serénos ardores de Eucaristía, y el resultado ha sido este libro: «Teresa de Jesús, loca de la Eucaristía». Por eso, en verdad, el libro es un puro fuego. Quenta. Pero es un fuego que al arder y al quemar, canta. Canta el inflamado cantar de los cantares con que mutuamente se requiebran, locos de amor, Teresa de Jesús y Jesús de Teresa, en la Eucaristía...

Por eso, estas páginas son el libro del amor loco de la Santa Madre Teresa de Jesús a la Eucaristía del Señor...

Pero Teresa es España. El libro es, también, el libro del Sacramento del amor español. Y todo esto lo es el libro de Castro Albarrán, a través de una forma bellísima. Verdaderamente el libro está preciosamente escrito. Y preciosamente editado. Impreso todo él en dos tintas, adornado inspiradas viñetas que le dan unción de código primitivo y vistosa de libro moderno. Títulos, capítulos y colofones son verdaderos alardes de gusto, de inspiración, de devoción. En la portada, Teresa de Jesús se ha arrancado su corazón transverberado y se lo ofrece, loca, a la Hostia. Un bosque de torres de las Catedrales españolas alzanse también hacia la Hostia y son los cirios inmortales que España encendió a la Eucaristía.

En cumplimiento de lo preceptuado por la décimo-séptima disposición transitoria de la ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de las Sociedades anónimas, se convoca para Asamblea general de obligacionistas simples a los tenedores de las obligaciones de la Compañía emitidas por escritura pública de 31 de octubre de 1935 ante el notario D. Cáceres don Manuel Ortega Paniagua.

La reunión se celebrará en Cáceres en el domicilio social, Avenida de España, número 5, el día 8 de noviembre del año en curso, a las doce horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Sindicato y aprobación de sus reglas fundamentales.
- 2.º Nombramiento de comisionario.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en la Central y Sucursales de los Bancos de Bilbao, Matías Blanco Cebalada, S. A., y Sucursales de Clemente Sánchez, S. A., donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

En el caso de no concurrir dos terceras partes de las obligaciones en circulación tendrá lugar la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 10 de diciembre venidero, en el mismo lugar y hora.

Cáceres, 13 de octubre de 1952.—El Consejo de Administración.

Eléctrica de Cáceres, S. A.

Asamblea General de Obligacionistas

En cumplimiento de lo preceptuado por la décimo-séptima disposición transitoria de la ley de 17 de julio de 1951 sobre régimen jurídico de las Sociedades anónimas, se convoca para Asamblea general de obligacionistas simples a los tenedores de las obligaciones de la Compañía emitidas por escritura pública de 31 de octubre de 1935 ante el notario D. Cáceres don Manuel Ortega Paniagua.

La reunión se celebrará en Cáceres en el domicilio social, Avenida de España, número 5, el día 8 de noviembre del año en curso, a las doce horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Constitución del Sindicato y aprobación de sus reglas fundamentales.
- 2.º Nombramiento de comisionario.

Podrán asistir a la Asamblea los obligacionistas que acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas de la Sociedad y en la Central y Sucursales de los Bancos de Bilbao, Matías Blanco Cebalada, S. A., y Sucursales de Clemente Sánchez, S. A., donde se les facilitará la tarjeta de asistencia.

En el caso de no concurrir dos terceras partes de las obligaciones en circulación tendrá lugar la Asamblea, en segunda convocatoria, el día 10 de diciembre venidero, en el mismo lugar y hora.

Cáceres, 13 de octubre de 1952.—El Consejo de Administración.

Boletín de Estadística

Ha aparecido el «Boletín del Instituto Nacional de Estadística», correspondiente a los meses de agosto y septiembre, y en el que se resumen, con datos concretos, claros y precisos, el desarrollo de la vida nacional.

Referencias en cuanto a población, turismo, cultura, cinematografía, radio, teatro, bibliotecas, sanidad, producción, consumo, comercio, transportes acción social e índice y costo de vida, es el conjunto que hacen del Boletín, una publicación interesante.

En relación a Salamanca y su provincia podemos comprobar que en nuestra ciudad, el

EL SEÑOR
DON LUIS BOYERO MARTIN
falleció en Frades de la Sierra el 16 de octubre de 1952 a los cuarenta y siete años de edad después de recibir los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su desconsolada madre: doña Eulalia Martín; hermanos: don Alejandro y doña Teresa; hermano político, don Virgilio Asudillo; sobrinos, Mari Tere y Lali; tíos, primos y demás familia.
Suplican a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

SUCESOS PROVINCIALES
UN HERIDO EN VUELCO DE CAMION
En la tarde de ayer, cuando venía hacia Salamanca desde Piedrahíta un camión, ocupado por el conductor y otras seis personas más, al salir de un puente, a 80 kilómetros de nuestra ciudad, volcó el vehículo aparatosamente, sin que por fortuna, el suceso revistiera las alarmantes proporciones que en un principio parecía tener.
El conductor y cinco de los ocupantes resultaron ileso, salvo algunos arañazos y ligeras contusiones. Tan sólo uno de los ocupantes, Esteban Sobotal, de diecinueve años, soltero, domiciliado en Salamanca, Paseo de Canatejas, número 62, resultó con fractura de la clavícula izquierda, en su tercer medio, de pronóstico reservado, lesión de la que fué curado en el Hospital provincial por el médico de guardia don Joaquín Montero, asistido por los internos don Manuel Carvajal y don Cesáreo Hernández.
El camión traía, desmontada, una noria verbenera,

Julio Pérez Martín
MEDICO
MATRIZ Y PARTOS
Consulta a las doce
Gran Vía, 12, pral. Tel. 1303
Sanatorio: Clínica Quirúrgica, Vázquez Coronado, 9
C. S. n.º 26

EL ADELANTO